

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PREDIAL INMOKATTYS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días de marzo del año 2014 a las 09:00, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía Inmobiliaria Predial Inmokattys S.A. , con la concurrencia de los siguientes miembros: Sr. Amílcar Peña Hurtado propietario de 4 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el Sr. Ing. Armando Peña Hurtado propietario de 1.205 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$1,209.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los accionistas deciden constituirse en junta General Universal en conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

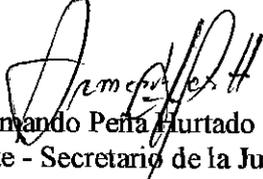
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2013.

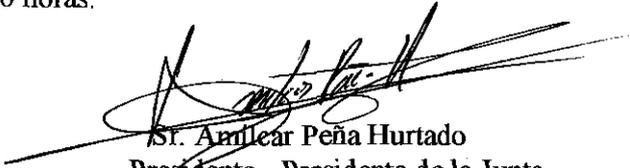
Actúa como Presidente de la Junta General, Sr. Amílcar Peña Hurtado y actúa como Secretario el Ing. Armando Peña Hurtado, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Habiendo cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Gerente y expone el informe a la Junta, donde indica que se han obtenido utilidades por un valor de \$926.41, menos el pago del Anticipo mínimo por valor de \$685.42, estableciendo una Utilidad Neta después del pago de Impuestos de \$240.99, de la cual se aprovisiona el 10% como Reserva Legal de \$24.10 y el saldo a Utilidades acumuladas.

El secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de socios por unanimidad de votos resuelven aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2013.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se reinstala la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

  
Ing Armando Peña Hurtado  
Gerente - Secretario de la Junta

  
Sr. Amílcar Peña Hurtado  
Presidente - Presidente de la Junta